

Convocatoria  
Subdirección Académica  
CECyT No. 16 “Hidalgo”



# REGISTRO

i)

- Carta de motivos



**Asunto**

Carta de motivos

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, a 03 de marzo del 2026

**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
CECYT 16 "HIDALGO"  
PRESENTE**

Por este medio, expreso de manera libre y consciente mi interés en participar en el proceso de elección de la terna para la designación de la persona titular de la Subdirección Académica del CECyT 16 "Hidalgo".

Mi trayectoria profesional se ha desarrollado, esencialmente, dentro del ámbito académico del nivel medio superior, trabajando de forma directa con estudiantes y docentes, compartiendo con ellos los retos cotidianos del aula, los procesos académicos y las tareas de acompañamiento escolar. Esta experiencia me ha permitido comprender que el CECyT 16, Hidalgo tiene características muy particulares dentro del Instituto Politécnico Nacional: una comunidad estudiantil que proviene de diversas localidades del estado, un solo turno derivado de las condiciones de transporte y movilidad regional, una ubicación alejada de la mancha urbana y un equipo docente y de apoyo que, aunque mayoritariamente no egresó del Politécnico, demuestra un compromiso genuino con la labor educativa.

Este contexto, lejos de representar una debilidad, nos ha permitido construir identidad, trabajo colaborativo y sentido de comunidad, demandando una Subdirección Académica cercana a la realidad diaria del plantel, capaz de escuchar, dialogar, organizar y coordinar esfuerzos, articulando la normatividad institucional con decisiones prácticas que respondan a lo que realmente se vive como Unidad Académica.

Estoy convencida de que la Subdirección Académica no puede limitarse a funciones administrativas. Debe ser un espacio de liderazgo académico compartido, que acompañe al personal docente, fortalezca el trabajo de las academias, atienda las trayectorias escolares y coloque al estudiante en el centro de la toma de decisiones, siempre con responsabilidad institucional y claridad normativa.

También, tengo plena conciencia de que el trabajo de esta Subdirección no se realiza de manera aislada. Cada proceso académico se desarrolla conforme a lo establecido en el Manual de Organización y requiere una coordinación constante con la Subdirección Administrativa y sus departamentos, así como con la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social y sus áreas correspondientes. La comunicación y el trabajo conjunto entre estas instancias no es opcional, es indispensable para que los procedimientos fluyan, para que las decisiones sean viables y para que las respuestas que se dan a docentes y estudiantes sean coherentes. Por ello, reitero mi disposición de continuar trabajando de manera colaborativa, con apertura, respeto y corresponsabilidad, siempre en beneficio de todos los sectores que conforman esta comunidad.

Considero prioritario fortalecer una cultura académica basada en la planeación realista, el seguimiento formativo, la tutoría integral, la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. Aspiro a contribuir con una gestión que escuche, que reconozca las cargas laborales existentes y que impulse soluciones construidas en conjunto, sin perder de vista el marco normativo que nos rige.

Participo en este proceso con profundo respeto hacia la comunidad y las normas institucionales que regulan. Lo hago convencida de que el CECyT 16 Hidalgo puede seguir creciendo y fortaleciéndose como una Unidad Académica sólida, digna y comprometida con los principios que dieron origen al Instituto Politécnico Nacional: una educación pública de calidad, con sentido social y con profunda responsabilidad humana.

Atentamente

“La Técnica al Servicio de la Patria”

---

Dra. Martínez Campos Alma Yaroslavi